



EL MAESTRO DOMINGUEZ VARGAS DIO POSESION AL DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

Explica Martínez Galnares los avances y proyectos en ese plantel

El licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en representación del Rector Guillermo Soberón, dio posesión de su cargo como Director de la Escuela Nacional de Música, al maestro Francisco Martínez Galnares, durante una ceremonia que se llevó al efecto el viernes pasado, en la mañana, en el edificio "Mascarones" de las calles de San Cosme, sede del mencionado Plantel.

El maestro Martínez Galnares fue reelecto recientemente por la Junta de Gobierno de esta Casa de Estudios para hacerse cargo de la mencionada Dirección en un segundo período.

Interrogado posteriormente acerca de las principales realizaciones del plantel durante su anterior gestión, informó que "recibió un gran impulso el programa para la formación de profesores, así como el programa de cursos de actualización para el profesorado que está en funciones".

Dijo además, que los cursos extraordinarios para estudiantes y profesores, a cargo del profesorado especializado, con el objeto de ampliar el panorama de conocimientos musicales, se vieron concurridos no sólo por el profesorado nacional, sino por el extranjero.

Destacó como uno de los principales logros de su anterior



Maestro Francisco Martínez Galnares.

período el haber establecido relaciones con la mayor parte de las Escuelas de Música que trabajan en el interior del país y haber iniciado con ellas programas de intercambio académico con la participación de investigadores, profesores y estudiantes.

OPTIMISMO EN EL TRABAJO

Las actividades de la Escuela de Música de la UNAM se han visto incrementadas en gran medida en los estados de la República: Ha colaborado para la fundación o el desarrollo de nuevos planteles de música a nivel universitario, y participó

activamente en la Primera Reunión Nacional de Directores y Profesores de Escuelas de Música, efectuada en mayo de 1976.

El maestro Martínez Galnares es un entusiasta trabajador y organizador en las actividades académicas de la música. En su amena plática que irradia optimismo, mencionó que se han intensificado también las labores de difusión musical con numerosos conciertos. "Las giras de nuestros grupos musicales han tenido un gran éxito en los estados de Baja California, Durango, Aguascalientes, Hidalgo, México, Chiapas, Puebla y Tlaxcala".

(Sigue en la Pág. 2).

LAS VARIACIONES DEL CLIMA PRODUCEN CAMBIOS EN LA SALUD Y ESTOS SON DE TIPO ELECTRICO

Investigaciones del doctor Merino en el campo electrónico

“Cuando, me iniciaba en el Instituto de Geofísica, apenas comenzaba la investigación en la Universidad; recuerdo con mucho agrado cuando teníamos en los salones 204-5 y 6 de la Facultad de Filosofía nuestro naciente Instituto. Posteriormente, fuimos unos de los primeros, en ocupar nuestro local en la Torre de Ciencias”.

De una manera tranquila y con una seguridad que invita al ejemplo, el doctor José Merino y Coronado, investigador de tiempo completo del Instituto de Geofísica nos narra los logros y los esfuerzos que se realizan en ese campo de investigación y estudio.

“En la actualidad, expresa el científico, estoy realizando estudios tendientes al conocimiento de los efectos, positivos y negativos, de la electricidad atmosférica en el campo de la medicina”.

“Se afirma —algunos científicos ya lo han manifestado—, que las variaciones del clima producen cambios considerables en el estado de salud de los pacientes en los hospitales. Los que estamos interesados en estas investigaciones hemos encontrado fuertes razones para suponer que esa influencia sí existe, y podemos asegurar que es eléctrica, señaló el maestro Merino y Coronado”.

En un ambiente impregnado de olor a tabaco y sumamente cordial, el catedrático universitario nos fue adentrando en las etapas por las que ha pasado su investigación; dijo al respecto:



Doctor José Merino y Coronado.

“Como resultado de los estudios realizados podemos afirmar que hay una influencia de los iones positivos, cargas eléctricas, en los cambios fisiológicos dentro de los edificios. La razón es que el campo electrostático que tiene la atmósfera el cual produce cambios fisiológicos en el ser humano entre los que se encuentran el erizamiento del cabello y de la piel, al mismo tiempo las cargas electrostáticas influyen sobre la sudoración.

“Cuando logremos plenamente comprobar lo anterior, siguió diciendo el doctor José Merino y Coronado, estaremos ya preparados para diseñar un equipo de aire acondicionado que produzca las condiciones de tiempo favorable a los enfermos”.

Un poco preocupado nos dice el investigador del Instituto de Geofísica que “no obstante la gran importancia que tiene el estudio de la electricidad atmos-

férica, en el mundo, solo existen cerca de 35 investigadores”.

El científico universitario nos externa sus impresiones en torno a lo académico: “El maestro que se limita solo a dar sus clases o el investigador que solo se dedique a investigar y no forme a un equipo que pueda continuar su labor no merece estar aquí.” Y agrega, “al joven debemos acercarnos con nuestros conocimientos con la finalidad de que nos sustituyan cuando el tiempo así lo dicte; si logramos realizar lo anterior habremos cumplido nuestra misión”.

De entre las actividades que ha realizado el doctor José Merino y Coronado sobresalen las siguientes:

En 1950, le tocó instalar y operar la primera estación de rayos cósmicos que existiera en México cuando aún no se terminaba la Ciudad Universitaria. Nos comenta el maestro: “Igualmente tuve la suerte, de realizar estudios con los primeros mareógrafos manejados por mexicanos. Los norteamericanos, que eran quienes los manejaban dudaban que pudiéramos hacerlo y no sólo lo hicimos, señala gustoso, sino que elevamos el número de aparatos de 4 a más de 18 mareógrafos”.

El doctor José Merino y Coronado, es considerado como uno de los fundadores de las carreras de ingeniero geofísico e ingeniero acústico en el Instituto Politécnico Nacional.

En sismología, Merino y Coronado intervino en 1957 cuando ocurrió el temblor que causara tantos daños en la ciudad de México, con un estudio en sismología que realizó y por el que se originó la primera carta de índices sísmicos. Es igualmente autor de cuatro sismógrafos, siendo uno de ellos escogido por técnicos extranjeros para el proyecto **Vulcano**, el

(Sigue en la Pág. 10)

(Viene de la Pág. 1)

En el campo de la investigación, informó el director que se trabaja actualmente en la transcripción del acervo musical de autores novo-hispanos y en la investigación de nuevos métodos para la enseñanza de la música.

Dijo finalmente, que en el nuevo período al frente de la

Escuela, se continuarán todas las tareas que se han venido desarrollando y se procurará principalmente incrementar el renglón de acercamiento con los planteles de provincia. “Son trabajos encaminados, dijo, a desarrollar condiciones de mayor posibilidad para que el estudiante de la música pueda formarse convenientemente”.

16 MILLONES DE MEXICANOS PADECEN AMIBIASIS; 20 CON INFECCIONES PARASITARIAS: TAY ZAVALA

Es necesario vigilar la limpieza en la venta de alimentos

16 millones de mexicanos padecen amibiasis y 20 millones sufren infecciones causadas por parásitos por lo que se hace necesaria "una mayor vigilancia en la preparación de alimentos y una campaña para erradicar los puestos de fritangas y antojitos mexicanos".

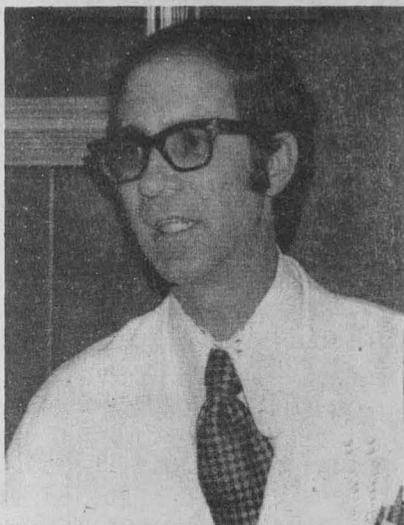
Lo anterior se desprende de las declaraciones del doctor Jorge Tay Zavala, jefe del Departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina de la UNAM, quien explicó los resultados de un estudio realizado sobre enfermedades por infección de la *Entamoeba histolytica* y la *Ascaris lumbricoides*.

"Los índices de infección por bacterias y parásitos que se transmiten por contaminación fecal del agua, alimentos, etcétera, como es conocido de todos, son bastante elevados en nuestro país", dijo el investigador.

Luego explicó que el 27 por ciento de la población mexicana tiene infecciones por amibiasis; "con variaciones del 10 al 25 por ciento en las diferentes localidades. En el Distrito Federal se reportan cifras entre el 4 y 5 por ciento de amibiasis en personas de nivel económico bueno; el 47 por ciento en escolares de zonas pobres".

Este 27 por ciento, en una población de 60 millones, representa 16 millones de mexicanos con amibiasis.

"La ascaris presenta índices de frecuencia muy variables, dependiendo también de las condiciones económicas de la población, pero en general se puede decir que el 33 por ciento de los mexicanos —es decir, 20 millones—, sufren de esta parasitosis, producida por la *Ascaris Lumbricoides*".



Doctor Tay Zavala

FECALISMO Y TRANSMISION POR EL SUELO

Estos dos ejemplos, dijo, muestran claramente los mecanismos por los que se transmiten dichos parásitos intestinales y que son el fecalismo —ingestión de materias fecales frescas— y la transmisión por el suelo (en donde se encuentran las formas infectantes de muchos elementos intestinales).

En seguida indicó que el fecalismo, "para que entiendan los involucrados en la transmisión de enfermedades", es por medio de la ingestión de alimentos preparados manualmente —antojitos, fritangas, aguas frescas, frutas, etcétera, alimentos habituales del mexicano— que no están preparados asépticamente.

"Están expuestos al aire, al agua y al polvo y los preparan con sus propias manos sin asear; esto a la postre dará como resultado enfermedades intestinales provocadas por bacterias y parásitos", expresó.

Al referirse a las principales enfermedades que provocan dichas bacterias y parásitos,

señaló a la salmonelosis, la desintería, amibiasis, ascariasis, uncinariasis, etcétera.

"En la actualidad se está haciendo una campaña de orientación sanitaria al público, haciendo hincapié en el aseo de las manos, de las verduras, los utensilios y de todo lo que interviene en la confección de alimentos, lo que ayuda para que disminuya este tipo de enfermedades".

"Pero otra medida que vendría a ayudar mucho sería el control sanitario de los manejadores de alimentos. En otras palabras, una reglamentación para que las personas que expendan alimentos al público y que los manejan con las manos, pasen un examen médico y un control sanitario periódicos a fin de obtener la licencia para la venta de alimentos al público".

Al hacerle la observación de que en torno a los centros de estudio han proliferado puestos de expedición de esta clase de alimentos, señaló:

"El control sanitario para detección de enterobacterias (contaminación fecal) en los alimentos, se debería hacer regularmente en estos expendios ambulantes de alimentos".

"En la actualidad, el Departamento de Ecología Humana está realizando un estudio para determinar los índices de fecalismo en la gran cantidad de puestos de antojitos y fritangas que han proliferado en torno a CU, a fin de obtener datos objetivos para proporcionarlos a las autoridades competentes y que éstas tomen las medidas apropiadas para erradicar los problemas de este tipo en los miembros de la comunidad universitaria", concluyó.

ACCION INTERDISCIPLINARIA PARA INTEGRAR UNA IMAGEN EXACTA DEL HOMBRE MODERNO

Conceptos en una reunión antropológica en la que participan varios investigadores universitarios

La diversidad de disciplinas para estudiar al hombre han permitido un mayor conocimiento de él, pero a su vez, dicho conocimiento es más fragmentado, por lo que se requiere una mayor colaboración interdisciplinaria a fin de integrar una imagen exacta del hombre de hoy.

Así lo señaló el doctor Antonio Velázquez, presidente de la Sociedad Mexicana de Genética Humana, al inaugurar la Primera Reunión de esta sociedad y la Sociedad Mexicana de Antropología, bajo el rubro general de "El hombre; herencia y cultura", en el Museo Nacional de Antropología e Historia.

En la primera sesión, el doctor Mario Salazar Mallén, del Instituto de Investigaciones Inmunológicas de la SSA, dió a conocer los resultados de un estudio sobre tipos sanguíneos en los indígenas mexicanos. Considerando que "los grupos sanguíneos tienen la ventaja de ser objetivos, dadas sus características y sin negar que puede haber variantes por mutación", son pruebas positivas para estudios antropológicos.

SINGULAR SANGRE INDIGENA

En los resultados obtenidos por el doctor Salazar Mallén, resaltó que comparativamente con otros grupos étnicos como los caucásicos, negroides y mongoloides, los indígenas de México, "desde el punto de vista de la composición sanguínea, sin prejuicios, se puede afirmar que hay cierta singularidad en la sangre de nuestros indígenas".

También, el doctor Rubén Lisker, jefe del Departamento de Genética del Instituto Nacional de la Nutrición, según

resultados de un reciente estudio hecho en distintos grupos indígenas mexicanos (entre ellos los chontales, totonacas), encontró genotipos negroides en sangre indígena, principalmente de las costas, atribuida a la mezcla posible con los negros africanos traídos durante la colonia de Africa.

Posteriormente a su ponencia, fue entrevistado y amplió los resultados obtenidos:

"Los grupos mestizos en las dos costas del país tienen mucha mezcla africana, que data de la colonia; se dice que en esa época trajeron más de 300 mil esclavos africanos. Esto enriquece la composición que tienen con los demás elementos".

"Es decir, entre más elementos de variabilidad hay, se enriquece la adaptabilidad potencial a cambios en el medio ambiente", explicó.

En dicha sesión, el doctor Luis Alberto Vargas Guadarrama, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, presentó el panorama actual de los estudios en Somatología de las poblaciones de

México en el presente y de Osteología en las poblaciones antiguas; el doctor Carlos Serrano, del Centro de Estudios Mayas de la UNAM, habló de las posibilidades de estudio de los dermatoglifos en algunos grupos indígenas, para conocer las raíces de su origen.

Finalmente, el doctor Velázquez, quien también es investigador de la Universidad, explicó la evolución a nivel molecular, desde el origen del sistema, hasta los últimos avances para conocer las coincidencias entre los primates y el hombre.

Las próximas sesiones de esta primera reunión de genetistas y antropólogos, como un esfuerzo por dar a conocer los estudios en ambos campos y comenzar investigaciones interdisciplinarias que lleven a una mayor comprensión del hombre, continuarán los días 10 y 11 de agosto, de las 18 a las 20 horas, en el Auditorio de Servicios Educativos del Museo Nacional de Antropología e Historia. La entrada es libre.

FE DE ERRATAS AL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE VIGILANCIA DEL PERSONAL ACADEMICO

En la GACETA UNAM anterior, de fecha 6 de agosto, se publicó el Reglamento de la Comisión Mixta de Vigilancia del Personal Académico. Las erratas siguientes corresponden a ese documento:

Artículo 7o. in fine. Dice: "... si así precediere."

Debe decir: "... si así procediere".

Artículo 3o: Debe adicionarse con el inciso e): Procedimiento impugnado.

Artículo 18.— Dice: Comparencia.

Debe decir: Comparecencia.

Artículo 1o. Transitorio. Dice: "...cuyo trámite haya sido iniciado después del 27 de noviembre y que..."

Debe decir: "...cuyo trámite haya sido iniciado después del 27 de noviembre de 1975."

EL PRIMER GRUPO DE SERVICIO SOCIAL INTERDISCIPLINARIO CONCLUYO SUS TRABAJOS; RECIBIO HOY DIPLOMAS Y CONSTANCIAS

Recientemente concluyeron los trabajos que realizó el primer grupo de pasantes que participó en el sistema de Servicio Social Interdisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México, programa desarrollado en coordinación con la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, mismo que se llevó al cabo en las zonas suburbanas del Distrito Federal.

Los universitarios realizaron diferentes tipos de actividades, entre las que sobresalen: Asesoría sobre la prevención de accidentes; asesoría en emisiones contaminantes a la

atmósfera a nivel habitacional; campañas médicas gratuitas a la comunidad; adiestramiento de primeros auxilios a los Jefes de Manzana; pláticas domiciliarias sobre el manejo de alimentos, agua e higiene personal.

Con tal motivo, hoy a las 9:30 horas, a los pasantes se les hizo entrega de diplomas alusivos y constancias de servicio social interdisciplinario, en el Salón de Actos de la Antigua Escuela de Medicina de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con la participación de autoridades de esta Casa de Estudios y de la mencionada Subsecretaría.



secretaría de la rectoría

COMISION COORDINADORA DEL
SERVICIO SOCIAL INTEGRAL



CONVOCATORIA

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral, invita a los pasantes de las siguientes disciplinas:

Psicología Social

Psicología Educativa

Pedagogía

Sociología

Trabajo Social (Licenciatura)

Trabajo Social (Técnico)

Ingeniería Civil

Biología

Veterinaria

Arquitectura

Química

a participar en el Programa "Campo y Solidaridad Social", del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Las actividades de los pasantes consistirán en un trabajo de beneficio social en comunidades rurales y lo harán conjuntamente con los equipos de salud de las Clínicas y Hospitales de campo del propio IMSS; fundamentalmente realizarán promoción de obras y de servicios comunitarios. La organización se hará mediante la integración de brigadas multidisciplinarias destinadas a laborar en comunidades rurales, realizando las actividades del programa bajo la dirección de las autoridades de la Clínica-Hospital correspondiente.

Los programas se realizarán en comunidades rurales, en los Estados de: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Los pasantes recibirán \$3,364.00 mensuales por concepto de gastos y una gratificación al finalizar el programa.

Informes:

av. Insurgentes sur 1480-204

tel. 524-91-36

COSTA RICA, DINAMARCA Y LA OEA, OFRECEN BECAS A PROFESIONISTAS EGRESADOS DE LA UNAM

Los gobiernos de Costa Rica y Dinamarca, así como la Organización de los Estados Americanos y la ONU ofrecen becas a profesionales universitarios de las Facultades de Ciencias Políticas, Filosofía y Letras y Economía así como de la Escuelas Nacionales de Música de la UNAM.

El **Curso Superior de Posgrado en Administración Pública** se llevará a cabo en Caracas, Venezuela, con duración de 11 meses a partir de enero de 1977 y, la OEA ofrece becas a egresados universitarios de esta especialidad para que asistan al mismo. La fecha límite para la entrega de solicitudes es el 20 de septiembre próximo.

También la misma organización regional americana ofrece becas para el **Curso de Etnomusicología y Folklore**, que se realizará igualmente en la capital venezolana a partir del 16 de marzo del próximo año, con una duración de nueve meses.

La Escuela de Geografía de la Universidad de Heredia en Costa Rica, C.A., presentará sus programas de estudios en ese plantel. No se ofrecen becas. La fecha límite para entregar solicitudes es el 20 de octubre próximo.



simposium

SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA BIOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

I. OBJETIVOS

1. Definir la finalidad de la carrera de Biología y las características de los egresados.
2. Analizar y discutir la temática que se propone para el SIMPOSIUM.
3. Establecer intercambio y colaboración adecuados entre las instituciones de enseñanza de la Biología en el país.
4. Lograr la participación amplia de los sectores interesados en la planeación de la enseñanza de la Biología y en la elaboración de su significado social en México.

II. TEMÁTICA

- a) Finalidad de la carrera.
- b) Análisis y diagnóstico de la actual carrera de Biología.
- c) Mecanismos de toma de decisiones.
- d) Relación docencia-investigación.
- e) Nuevas instalaciones.
- f) Análisis y diagnóstico de nuevos planes de estudio.

III. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- a) Duración: del 23 al 27 de agosto de 1976.
- b) Horario de actividades: de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.
- c) Agenda:

lunes 23 de agosto	mañana: Sesión plenaria. Inauguración y ponencias generales sobre los temas propuestos.
	tarde: Sesión por mesas. Definición de programas de trabajo de cada mesa.
martes 24 de agosto	Sesiones de trabajo por mesa.
miércoles 25 de agosto	Sesiones de trabajo por mesa.
jueves 26 de agosto	mañana: Redacción del documento de cada mesa de trabajo.
	tarde: Informe en sesión plenaria.
viernes 27 de agosto	mañana: Redacción del documento final elaborado por el presidium de cada una de las seis mesas.
	tarde: Informe y clausura en sesión plenaria.

- d) Podrán participar en la presentación de ponencias en cada mesa de trabajo y/o en la discusión del programa de éstas, todos los grupos y personas interesados en aportar sus puntos de vista.

IV. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Del 14 de junio al 16 de julio de 1976.

Recepción de ponencias, las cuales deberán presentar, anexo, un resumen del tema tratado, en una cuartilla.

Del 2 al 6 de agosto.

Reparto de los resúmenes de documentos de trabajo y de ponencias en el boletín del CIEB.

Del 9 al 20 de agosto.

Los interesados en participar en alguna mesa, podrán pasar a recoger los documentos de trabajo, completos, en el local del CIEB (a un lado de la sección escolar de la Facultad de Ciencias, UNAM).

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA.

Ciudad Universitaria, a 8 de junio de 1976.

EVALUACION DEL APREDINZAJE EN EL ESCOLAR, OBJETIVO DE UN CURSO QUE HOY COMIENZA

Capacitar en el conocimiento y aplicación de las técnicas y procedimientos para evaluar el aprendizaje escolar, es el objetivo fundamental del curso que sobre el mismo tema, se iniciará el próximo 16 de agosto, en la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM.

Las inscripciones para el mencionado curso, que se titula **Evaluación del aprovechamiento escolar**, se iniciarán hoy y concluirán el miércoles 11 de agosto.

Este curso va dirigido fundamentalmente a los consejeros técnicos, coordinadores académicos, jefes de área o departamento,

miembros de psicopedagógicas y profesores de carrera, que colaboren de alguna manera en la estructuración, reforma o implantación de planes y programas de estudio en sus respectivas escuelas o facultades.

Las solicitudes para inscribirse en este curso deberán ser entregadas personalmente por los interesados, a María de los Angeles Trejo, quien los atenderá en el local de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, ubicado en el edificio de la Universidad Abierta, localizado en el Circuito Exterior de la Ciudad Universitaria, de las 11:00 a las 13:00 horas.

APLAUSOS PARA EL ARTE CROTALISTA DE SONIA AMELIO EN SU RECITAL DEL JUEVES EN "EL CHOPO"



Sonia Amelio

Sonia Amelio volvió a encantar al público durante su presentación el jueves pasado, en el museo universitario El Chopo.

La artista cuenta entre sus méritos el haber logrado elevar a los crótalos a la categoría de instrumento solista, incorporándolos a la Orquesta Sinfónica en una calidad mayor a la de los elementos de percusión.

Hasta el momento, Sonia Amelio está considerada por la crítica como la mejor crotalista del mundo y ha causado sensación en países como Rusia, Italia, Polonia, Yugoslavia, etcétera, donde se ha presentado.

Su sensibilidad artística le ha permitido bordar los elementos musicales: melodía, ritmo, armonía, contrapunto, etcétera, combinándolos maravillosamente en los más refinados matices.

Desde muy pequeña, nos dice, le gustó la danza y le tomó especial cariño a los crótalos. De esta afición surgió el deseo de acompañarse con ellos en la interpretación de los grandes clásicos.

En esta forma logró que un instrumento tan conocido en su forma rudimentaria como son las castañuelas obtuvieran una expresión musical muy completa.

Durante el programa interpretó a Bach, Mendelssohn, Chopin, Sarasate, Torroba, Albeniz y Larregla, acompañándose de una expresión danzarina muy especial que le permitió cosechar entusiastas ovaciones.

En sus actuaciones contó con la participación del conocido pianista Miguel García Mora, así como de los distinguidos maestros en guitarra, Selvio Carrizosa y en violín Daniel Burgos; en forma especial, la artista ejecutó incomparable duo de crótalos: la Sonata en Re Bemol, de Scarlatti y un zapateado en concierto, de Sarasate. También cada uno de los solistas, en forma individual interpretó piezas de autores clásicos.

La audición se realizó bajo el patrocinio del departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural.

EN SU TERCERA VISITA A CIUDAD UNIVERSITARIA JEANNIE LEWIS VOLVIO A EMOCIONAR AL PUBLICO

Nuevamente volvió a emocionar al auditorio universitario la extraordinaria cantante Jeannie Lewis durante su presentación del pasado viernes en el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios.

La artista australiana ofreció un recital integrado por canciones de amor y de protesta. Durante el transcurso de su recital, que comenzó a las 19 horas, se dejó escuchar la algarabía y emoción del auditorio ahí reunido.

Jeannie Lewis anteriormente ha visitado en dos ocasiones nuestro país. En su segunda visita, el año pasado, después de haber actuado en Francia, grabó

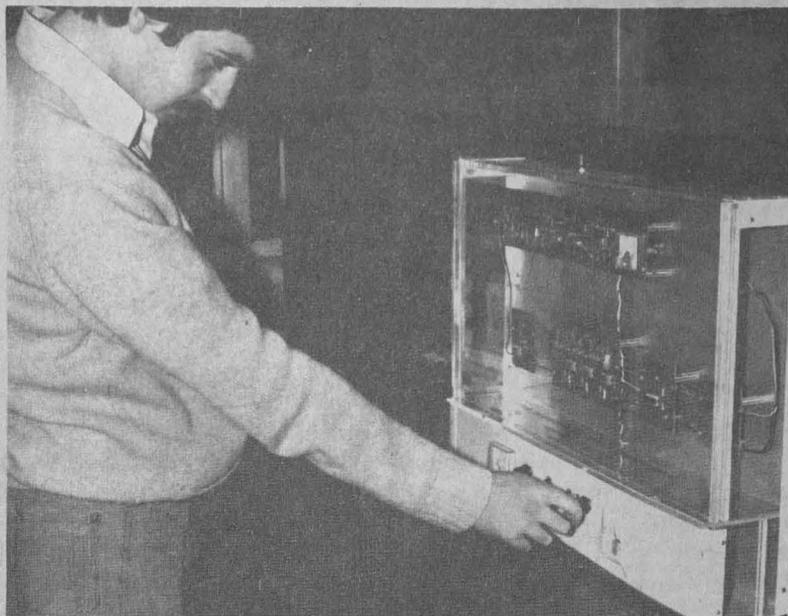
un programa para radio-educación y desde entonces ha continuado el intercambio de música australiana.

Fueron las peñas folklóricas, las que vieron nacer artísticamente a Lewis quien en aquellas ocasiones se presentaba interpretando canciones antibélicas, para más adelante realizar una gira por las universidades de su país actuando al lado de grupos jazzistas y de rock.

La actividad artística de Jannie es múltiple y ha recibido durante el transcurso de la misma grandes incentivos el más reciente es la beca que se le ha otorgado para realizar estudios en Sn. Francisco, Cal., sobre el arte musical Hindú.



Jeannie Lewis



EXTRAORDINARIO EN LOS ÚLTIMOS

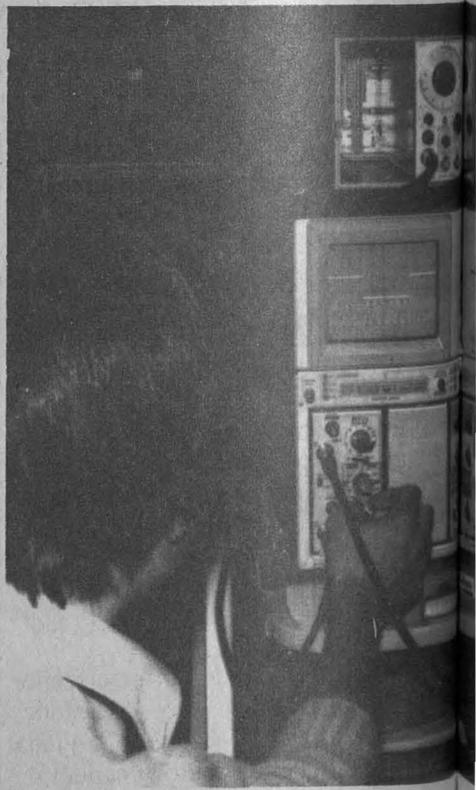
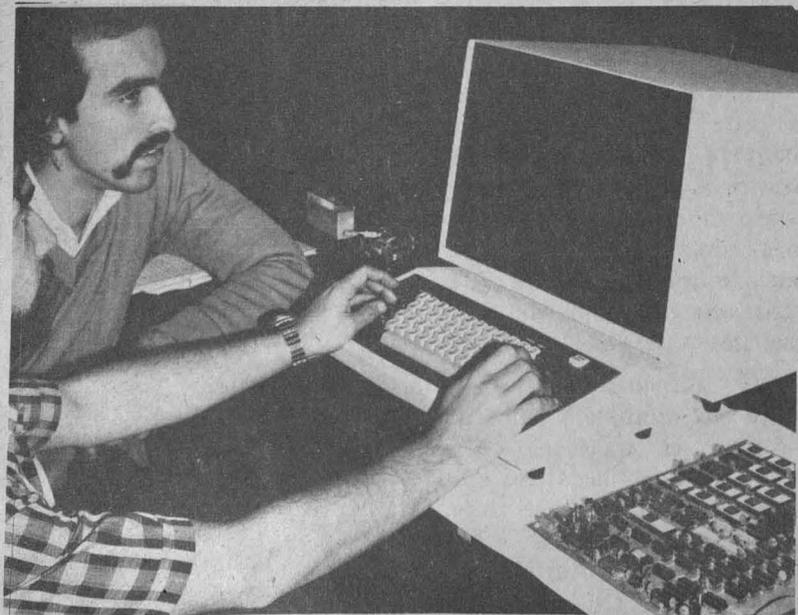
Ya no es posible con

En los últimos años, la electrónica ha experimentado un avance extraordinario. Su industria característica de los países más avanzados permite ahora conocer una serie de aplicaciones en todos los campos de la actividad humana, pues ya es imposible concebir un avance tecnológico sin su participación. En comunicaciones, en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, aparatos de uso doméstico e incluso y su empleo en general, la electrónica es una disciplina imprescindible.

Pero, en nuestro país "desafortunadamente no le han dado la importancia ni el estímulo suficiente para impulsar su desarrollo, no como industria sino al menos para llevar a cabo los trabajos necesarios para el desarrollo y construcción de los productos que satisficieran las necesidades de México".

Estos conceptos fueron señalados por el Maestro en Ciencias Alejandro Guardia, Jefe de la Sección Electrónica de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, quien tiene además a su cargo la dirección del laboratorio de Electrónica de Dependencia Universitaria, con fines didácticos.

El maestro Guardia explicó que la



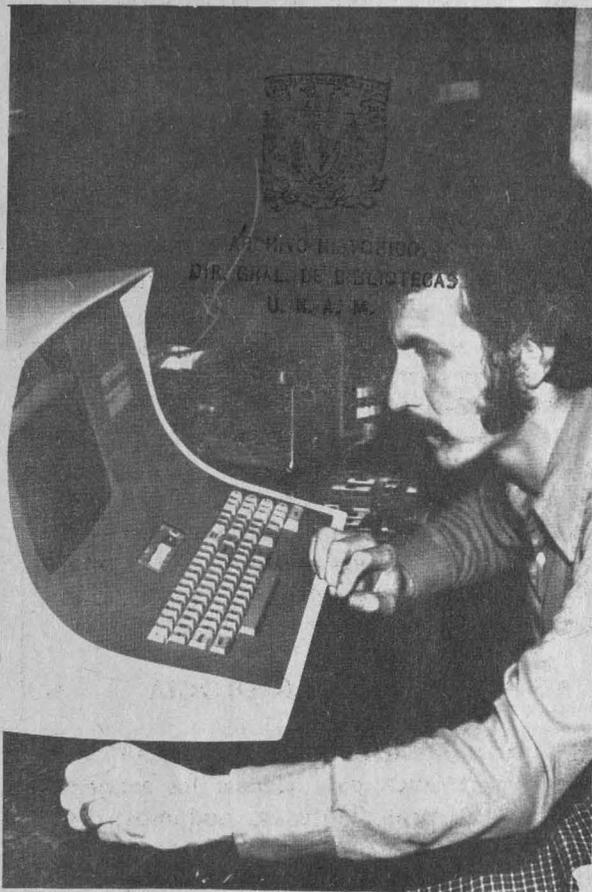
AVANCE DE LA ELECTRONICA AÑOS: ALEJANDRO GUARDA

Recebir algún avance tecnológico sin su participación

trónica debe entenderse como una especialidad de la Ingeniería cuyos adelantos "en los países que están en vías de desarrollo" no deben procurarse con la finalidad de hacer una industria tecnológica competitiva, sino que lo más apropiado sería que se le dé la atención debida a fin de impulsar la capacitación de especialistas que puedan hacer los satisfactores más indispensables que permitan coadyuvar al apoyo de las industrias productoras de bienes de capital.

PARTICIPACION DE LA ELECTRONICA

Señaló que en países altamente industrializados, la Electrónica tiene una gran participación y una gran importancia. Los avances alcanzados "no son de hoy, sino de esfuerzos continuados que datan de hace muchos años. Si en países como México se comienza a hacer innovaciones en la Electrónica, en primer lugar se requeriría un nivel tecnológico muy avanzado que no tenemos, y en segundo, dichas innovaciones serían superfluas, dadas las características del desarrollo que tenemos".



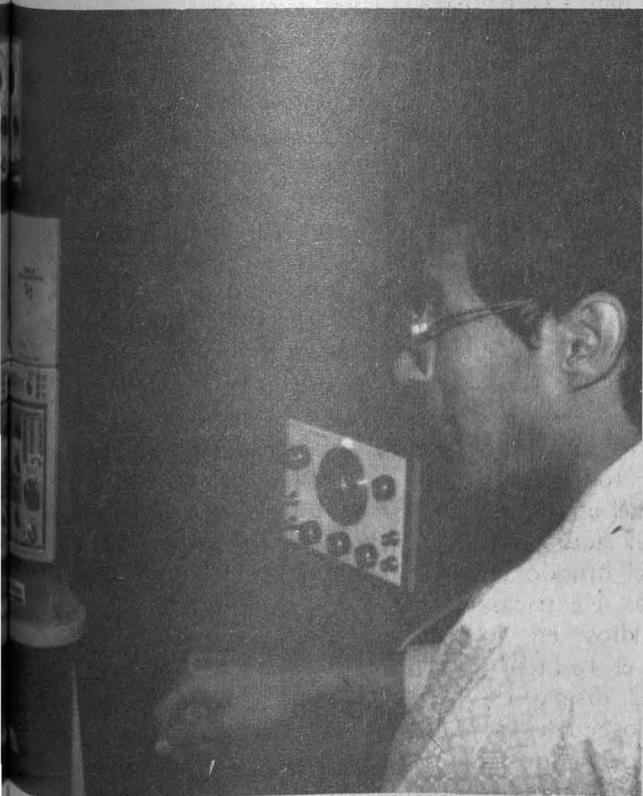
De ahí que el maestro Guarda Auras recomiende una política de formación de profesionales a nivel de posgrado "en aquellas áreas de mayor impacto tecnológico, con objeto de que tengan la capacidad de adoptar o adecuar tecnologías a las necesidades específicas del país".

Expresó que la industria Electrónica es muy costosa y que en vez de invertir en su desarrollo, es preferible hacerlo en las industrias básicas que permitan el avance suficiente que algún día nos dé la posibilidad de hacer esa inversión elevada para estimular la industria Electrónica.

Explicó además que con la política de adaptación o adecuación de los avances electrónicos a nuestras propias necesidades, se podrá disminuir la dependencia tecnológica externa y, obviamente, la económica.

"Un caso concreto, dijo, es el uso de microprocesadores en problemas de instrumen-

(Sigue en la Pág. 10)



(Viene de la Pág. 9)

tación médica, control de industrias y comunicaciones, entre otros. Un microprocesador es básicamente la unidad central del proceso de una computadora que, junto con otros dispositivos tales como las memorias, pone al alcance del ingeniero la capacidad de procesamiento de información a un costo sumamente bajo, casi del orden de mil pesos por unidad”

“Esto, agregó, abre la posibilidad de emplearlos en sistemas o equipos en los que antes, por razones de costo, tamaño, etcétera, habría sido imposible hacerlo”.

Estos microprocesadores, según dijo, son innovaciones electrónicas que están desplazando a las computadoras actuales empleadas en el control de maquinaria industrial. Su tamaño y funcionamiento los hacen muy prácticos y representan un ahorro de tiempo. Su construcción a nivel industrial sería muy costoso, pero su adaptación a las necesidades nacionales, permitiría disminuir en parte la dependencia tecnológica.

“El diseño y adaptación a nuestras necesidades requiere, a su vez, del desarrollo de áreas afines tales como adquisición de datos, control digital directo, teleprocesos, etcétera”, explicó, pero agregó que “su posibilidad de uso es muy amplia, tan amplia hasta donde la imaginación humana lo permita”.

ADAPTACION DE TECNOLOGIA

“Si logramos tener esta capacidad de ingeniería electrónica para adecuar los avances alcanzados en otras latitudes, podemos disminuir la dependencia en ingeniería de diseño en sistemas complejos que emplean este tipo de técnica. La idea es adaptar la tecnología para procurar crear una tecnología adecuada a las necesidades del país”.

En seguida señaló que esta política prácticamente permitiría ir construyendo una tecnología que responda a las cuestiones actuales y más indispensables. “Si para nuestra industria agrícola se requieren arados, los importamos del extranjero. Pero puede ocurrir que el tipo de arado adquirido, que haya respondido a las necesidades del país que nos lo vendió y le

haya dado buenos resultados, no quiere decir que los arados van a servirnos. La composición del suelo posiblemente no sea la misma y no nos funcionen. Como este ejemplo, puede ocurrir en otros planos”.

“Pero si queremos de arados, digamos, y en otras partes los construyen muy buenos, lo que debemos hacer es adaptarlos a nuestras propias necesidades, para que nos den resultado. Eso mismo tenemos que hacer con la Electrónica”, ilustró.

Además, indicó que, por ejemplo, en las comunicaciones la Electrónica ha avanzado mucho. “Pero no tiene caso que nosotros nos dediquemos a sacar nuevos diseños y construir mejores televisores. Si podemos adecuar dichos avances lo haremos pero para impulsar los sistemas de producción rural, industrial o en cualquier otro campo, de acuerdo a las características del país y a las necesidades más importantes”.

“En primer lugar debe estudiarse qué tipo de desarrollo debe dársele a la Electrónica; desgraciadamente hasta ahora no se le ha dado la atención necesaria, siendo como es una especialización que está actuando muy directamente en la sociedad actual”.

LABORATORIO DE ELECTRONICA

Como prueba de lo anterior, dijo que en el laboratorio de Electrónica se han construido aparatos del equipo de laboratorio. Expresó que en el equipo de laboratorio se nota la dependencia tecnológica, ya que para lograrlo se requiere adquirir aparatos muy costosos, complejos y sofisticados, tanto para la enseñanza como para la investigación.

“El diseño y construcción de aparatos que requiere el laboratorio ha permitido hacerlo a un bajo costo y de acuerdo a las necesidades de un laboratorio de enseñanza, no de investigación. Los propios alumnos —de maestría y doctorado— “arman” los aparatos, los conocen a la vez y los van capacitando para su manejo y reparación”.

Dijo finalmente que este tipo de aparatos y construcción de laboratorios son una primera etapa; “la adecuación de instrumental electrónico se podrá hacer más adelante en él”.

(Viene de la Pág. 2)

cual tiene como objeto el estudio de los volcanes de centroamérica.

TORMENTAS ELECTRICAS EN CHIAPAS

Dentro de las investigaciones más fructíferas del científico universitario, se señalan las realizadas en el campo de la electricidad atmosférica, las que de acuerdo a sus declaraciones

adquieren para México una gran importancia, sobre todo si se toma en cuenta que el estado de Chiapas ocupa en la actualidad el tercer lugar en el mundo en cuanto a tormentas eléctricas. Ha elaborado estudios en lo referente a rayos; el resultado de estos ha sido el diseño de mejores pararrayos los cuales se instalan en plantas generadoras de energía evitando así grandes pérdidas económicas.

“Pensemos dice en los daños que ocasionaría un rayo al paralizar una planta generadora de energía y en consecuencia a las industrias, por eso es importante el estudio de esta materia.

Para finalizar, el maestro Merino y Coronado señaló las ventajas del radiogoniómetro de modelo especial, este aparato es capaz de localizar los ciclones, pudiéndose tomar medidas de seguridad.

CONVOCATORIAS

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CUAUTITLAN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y el 82 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo para el Area de Propiedades Magnéticas, de acuerdo a las siguientes:

B A S E S

- a) Tener título de Doctor en Física o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos 4 años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia, en la especialidad de Física de Sistemas Desordenados.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- d) Sujetarse a las siguientes pruebas:
 1. Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
 2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 3. Exposición oral de los puntos anteriores.
 4. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría Académica de esta Escuela, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de esta Convocatoria presentando los siguientes documentos:

- I Solicitud por triplicado.
- II Curriculum Vitae por duplicado.
- III Copia del Acta de Nacimiento.
- IV Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- V Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les dará recibo de documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Agosto 9 de 1976.

E L D I R E C T O R

DR. JESUS GUZMAN GARCIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

Con fundamento en los artículos 20 al 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM se convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza por contrato de ayudante de investigador del nivel "A" de tiempo completo, en el campo de Arqueología con un sueldo de \$6,182.00 mensuales.

B A S E S :

- 1.- Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de la licenciatura en Arqueología o bien tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de Humanidades.
- 2.- Haber obtenido un promedio no menor de 8 o B en los estudios realizados.
- 3.- Tener experiencia en trabajo de campo arqueológico.

Los interesados deben de presentar, en la Secretaría del Instituto, la siguiente documentación por septuplicado, dentro de los quince días hábiles que sigan a la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

- a). Una solicitud por escrito dirigida a la Dirección del Instituto.
- b). Curriculum vitae completo, con constancia del promedio obtenido.
- c). Proyecto de trabajo, señalando su experiencia previa e intereses a desarrollar dentro de su campo.
- d). Fotografías tamaño infantil.

Además deben de presentar una copia de sus publicaciones o trabajos, y en caso de ganar el concurso, acta de nacimiento y registro federal de causantes.

Ciudad Universitaria, D. F., 9 de agosto de 1976.

Dr. Jaime Litvak King
Director

Con fundamento en los artículos 20 al 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza por contrato de ayudante de investigador del nivel "A" de tiempo completo, en el campo de Lingüística con un sueldo de \$6,182.00.

B A S E S :

- 1.- Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de la licenciatura en Lingüística o bien tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de Humanidades.
- 2.- Haber obtenido un promedio no menor de 8 o B en los estudios realizados.
- 3.- Tener experiencia en trabajo de campo en lingüística.

Los interesados deben de presentar en la Secretaría del Instituto, la siguiente documentación por septuplicado, dentro de los quince días hábiles que sigan a la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

- a). Una solicitud por escrito dirigida a la Dirección del Instituto.
- b). Curriculum vitae completo, con constancia del promedio obtenido.
- c). Proyecto de trabajo, señalando su experiencia previa e intereses a desarrollar dentro de su campo.
- d). Fotografías tamaño infantil.

Además deben de presentar una copia de sus publicaciones o trabajos, y en caso de ganar el concurso acta de nacimiento y registro federal de causantes.

Ciudad Universitaria, D. F., 9 de agosto de 1976.

Dr. Jaime Litvak King
Director

El Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39 a 44, 66 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar un contrato como Investigador Asociado "A" tiempo completo en Etnología de México, con sueldo de \$11,500.00.

B A S E S :

- 1.- Tener grado de Licenciado o equivalente en Etnología.
- 2.- Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores de investigación en las áreas arriba detalladas.
- 3.- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente por septuplicado en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

La documentación solicitada es:

- a). Solicitud por escrito dirigida al Director del Instituto.
- b). Curriculum vitae completo.
- c). Copia de sus títulos profesionales.
- d). Proyecto de investigación en el campo señalado en esta convocatoria.
- e). Fotografías tamaño infantil.



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

Además deben presentar una copia de sus publicaciones o trabajos.

El ganador del concurso presentará también acta de nacimiento y registro federal de causantes.

Ciudad Universitaria, 9 de agosto de 1976.

Dr. Jaime Litvak King
Director

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9o. y 11 a 18 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto para las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ingresar con una plaza de técnico académico de tiempo completo de categoría asociado "B" en el campo de catalogación, organización y preparación para la automatización de una biblioteca especializada en antropología, así como la elaboración de bibliografías y otros apoyos documentales para la investigación antropológica con sueldo de \$10,950.00 de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, en biblioteconomía.
- 2.- Tener experiencia mínima de cinco años en organización, catalogación y administración de bibliotecas especializadas en antropología.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

Los interesados deben presentar en la Secretaría del Instituto, la siguiente documentación por septuplicado, dentro de los quince días hábiles que sigan a la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

- a). Una solicitud por escrito dirigida a la Dirección del Instituto.
- b). Curriculum vitae completo, con constancia del promedio obtenido.
- c). Proyecto de trabajo, señalando su experiencia previa e intereses a desarrollar dentro de su campo.
- d). Fotografías tamaño infantil.

Además deben de presentar una copia de sus publicaciones o trabajos, y en caso de ganar el concurso acta de nacimiento y registro federal de causantes.

Ciudad Universitaria, D. F., 9 de agosto de 1976.

Dr. Jaime Litvak King Director

Con fundamento en los artículos 20 al 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y, en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza por contrato de ayudante de investigador del nivel "A" de tiempo completo, en el campo de Programación Matemática aplicada a la Antropología, con un sueldo de \$6,182.00.

B A S E S

- 1.- Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de la licenciatura en matemáticas o bien tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de Humanidades.
- 2.- Haber obtenido un promedio no menor de 8 o B en los estudios realizados.
- 3.- Conocimientos elementales de técnicas matemáticas, aplicadas a la antropología, en particular en el área de Análisis de Datos (cuantitativos y cualitativos).

Los interesados deben de presentar en la Secretaría del Instituto, la siguiente documentación por septuplicado, dentro de los quince días hábiles que sigan a la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta de la UNAM:

- a). Una solicitud por escrito dirigida a la Dirección del Instituto.
- b). Curriculum vitae completo, con constancia del promedio obtenido.
- c). Proyecto de trabajo, señalando su experiencia previa e intereses a desarrollar dentro de su campo.
- d). Fotografías tamaño infantil.

Además deben de presentar una copia de sus publicaciones o trabajos, y en caso de ganar el concurso acta de nacimiento y registro federal de causantes.

Ciudad Universitaria, 9 de agosto de 1976.

Dr. Jaime Litvak King
Director

El Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39 a 44, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar un contrato como Investigador Asociado "A" tiempo completo en Lingüística antropológica con sueldo de \$11,500.00.

B A S E S

- 1.— Tener grado de Licenciado o equivalente en Lingüística.
- 2.— Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores de investigación en las áreas arriba detalladas.
- 3.— Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente por septuplicado en la Secretaría de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

La documentación solicitada es:

- a). Solicitud por escrito dirigida al Director del Instituto.
- b). Curriculum vitae completo.
- c). Copia de sus títulos profesionales.
- d). Proyecto de investigación en el campo señalado en esta convocatoria.
- e). Fotografías tamaño infantil.

Además deben presentar una copia de sus publicaciones o trabajos. El ganador del concurso presentará también acta de nacimiento y registro federal de causantes.

Ciudad Universitaria, D. F., agosto 9 de 1976.

Dr. Jaime Litvak King
Director

sores. (Viene de la Pág. 16)

En el transcurso de la ceremonia, el maestro Rodolfo Halffter, autor de una vasta producción musical, dirigió unas palabras al licenciado Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas para manifestarle, a través de una breve narración, el destino que desgraciadamente por falta de cuidado, algunas obras de los músicos mexicanos se habían perdido.

Dijo el maestro: "la mayoría de los originales de las obras de los escritores mexicanos se han perdido y no es sino hasta Ponce, Revueltas y Chávez cuando las obras de nuestros compositores son editadas aquí o en el extranjero, viniendo esto

a asegurar su existencia futura. Invadido por la alegría el maestro Halffter recordó los momentos en que le habían manifestado el interés que tenía la Biblioteca de la Universidad en incrementar el fondo de manuscritos que posee, "pensé, dijo, que el lugar adecuado para la conservación de los manuscritos originales de las obras de los compositores mexicanos fallecidos, era precisamente la Biblioteca de la Universidad".

En seguida Halffter hizo entrega de las obras de José Rolón, en particular la partitura original del poema sinfónico "El festín de los enanos". Posteriormente tocó a la viuda de Pablo Moncayo, en su calidad de heredera legítima, hacer entrega

de la partitura correspondiente a la ópera "La Mulata de Córdoba".

Por su parte el licenciado Rodríguez Gallardo señaló que la Dependencia de la cual es titular, cuenta con los recursos suficientes para preservar y darle a este tipo de donaciones una verdadera utilidad para bien de los interesados en realizar investigaciones de carácter musicológico.

Acompañaron al maestro Rodolfo Halffter en la ceremonia, el licenciado Jorge Velasco, subdirector de la Dirección General de Difusión Cultural, la señora Clara Elena Viuda de Moncayo y sus hijas Claudia y Clara Moncayo.

LAS PARTITURAS DE MONCAYO Y ROLON FUERON DONADAS A LA UNAM POR RODOLFO HALFFTER

Podrán ser consultadas en la Biblioteca Central de C. U.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.



El licenciado Adolfo Rodríguez Gallardo y el maestro Rodolfo Halffter, al centro, acompañan a la señora Clara Elena Viuda de Moncayo, que porta las partituras de "La Mulata de Córdoba". Los acompañan: el licenciado Jorge Velasco, las hijas de la señora Moncayo y otras estudiantes universitarias.

Casi la totalidad de las partituras originales de las obras musicales de los maestros José Rolón y Pablo Moncayo fueron donadas el viernes pasado por el músico Rodolfo Halffter, a la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la ceremonia de entrega, que tuvo lugar a las 12:00 horas en la Dirección del mencionado local universitario, el músico

donante y maestro forjador de varios directores de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, hizo notar la importancia del acto, el cual, dijo, tiende a lograr la preservación de las obras de los compositores mexicanos.

En la actualidad la Dirección General de Bibliotecas cuenta ya, como parte integrante de su acervo musical, con la microfilmación de las obras de Silvestre Revueltas, y dentro de

poco tiempo se tendrá igualmente la microfilmación de las obras del maestro Manuel M. Ponce.

Lo anterior es un claro reflejo del esfuerzo que vienen realizando la Dirección General de Difusión Cultural y su homónima de Bibliotecas en su tarea por dejar plasmado para las nuevas generaciones el acervo musicológico de sus predece-

(*Sigue en la Pág. 15*).

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.